MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Selección errónea de la modalidad de selección.	Improbabilidad de adelantar el proceso de selección y ejecutar los recursos.	2	2	4	Bajo	Entidad	Modificar la modalidad de selección en el PAA	1	1	2	Bajo	Si	Estructurador	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Verificación de modificación al PAA y los EDP	Etapa de planeación
2	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencia en la elaboración de los estudios y documentos previos.	Retraso en la programación de ejecución de los recursos de acuerdo con el PAA.	2	2	4	Bajo	Entidad	Modificación de estudios y documentos previos	1	1	2	Bajo	Si	Estructurador	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Verificación de modificación de los EDP.	Etapa de planeación.
3	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	El objeto de contratación no satisfaga las necesidades de la DIBIE.	Necesidades sin satisfacer, mantenimientos de obra inconclusos o deber de adelantar nuevos procesos de selección.	2	2	4	Bajo	Entidad	Modificación de estudios y documentos previos	1	1	2	Bajo	Si	Estructurador	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Modificación del objeto contractual, con alcance a las necesidades de la DIBIE.	Etapa de planeación.
4	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Falta de disponibilidad presupuestal.	Reprogramación del proceso de selección.	2	2	4	Bajo	Entidad	Modificación del PAA, para incluir la necesidad	1	1	2	Bajo	Si	Estructurador	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Etapa de planeación, elaboración de EDP.	Verificación de modificación al PAA en el cual se incluya la necesidad.	Etapa de planeación.
5	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Estimación incorrecta del plazo de interventoría frente al de obra.	Cronogramas no sincronizados entre obra e interventoría.	3	3	6	Alta	Entidad	Validar cronograma de la interventoría, integrado con ruta crítica, respecto a la ejecución del contrato de obra	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	A partir del inicio de ejecución del contrato.	Plazo de ejecución del contrato suscrito.	La supervisión deberá verificar la correcta ejecución del contrato de interventoría conforme a la ejecución de las obras	Hasta la entrega final del servicio de interventoría.
6	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Información de estudios y diseños incompleta para la correcta ejecución de la interventoría.	Riesgo de ajustes posteriores en obra que afectan interventoría, así como el cronograma de ejecución.	3	3	6	Alta	Entidad	Verificación de diseños; revisión independiente y conjunta con el contratista de obra.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	A partir del inicio de ejecución del contrato.	Plazo de ejecución del contrato suscrito.	La supervisión deberá verificar que la interventoría verifique junto con el contratista de obra los estudios y diseños, para determinar su conveniencia, a fin de tomar decisiones.	Hasta la entrega final del servicio de interventoría.
7	General	Interno	Selección	Operacional	Elaboración de pliegos para la contratación, sin sujetarse a la normatividad contractual vigente.	Sanciones legales, disciplinarias, jurídicas, fiscales, por parte de los entes de control para con la Entidad contratante.	2	2	4	Bajo	Entidad	Verificación de las condiciones a ser solicitadas dentro del pliego, por parte del analista contractual	1	1	2	Bajo	No	Analista contractual	Desde la entrega de EDP al grupo contratos.	Plazo de presentación de observaciones al liego de condiciones definitivo en el cronograma del proceso.	A través de adenda o resolución de saneamiento de vicios en caso de ser necesario.	Etapa de selección.
8	General	Interno	Selección	Operacional	Pliegos con requisitos habilitantes restrictivos o ambiguos.	Podrían afectar la pluralidad o generar reclamaciones.	2	3	5	Medio	Entidad	Usar Documentos Tipo de CCE para infraestructura social y verificaciones de publicidad del proceso de selección	1	2	3	Bajo	No	Analista contractual	Desde la entrega de EDP al grupo contratos.	Plazo de presentación de observaciones al liego de condiciones definitivo en el cronograma del proceso.	A través de adenda o resolución de saneamiento de vicios en caso de ser necesario.	Etapa de selección.

Versión: 2 del 15 de diciembre de 2025

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

9	General	Interno	Selección	Operacional	Incumplimiento al cronograma establecido en el proceso de selección.	Atraso en las diferentes etapas del proceso de selección.	3	2	5	Medio	Entidad	Modificación del cronograma del proceso de selección	2	1	3	Bajo	No	Analista contractual	Desde la publicación del borrador del pliego de condiciones.	Hasta la adjudicación del proceso de selección, según cronograma del proceso.	Con la modificación del cronograma, en caso de ser necesario.	Etapa de selección.
10	General	Interno	Selección	Operacional	No presentación de oferentes, en el proceso de selección	Genera la declaratoria de desierto del proceso de selección.	2	2	4	Bajo	Entidad	Reiniciar el proceso de selección, a través de selección abreviada, modificando las falencias presentadas, que impidieron la presentación de ofertas.	1	1	2	Bajo	Si	Analista contractual	Desde la apertura del proceso de selección.	Hasta el cierre del proceso de selección.	Con la modificación de los EDP respecto a las falencias presentadas.	Etapa de selección.
11	General	Interno	Selección	Operacional	Deficiencias en la evaluación de las ofertas	Adjudicación a un proponente que no cumple con el total de condiciones jurídicas, técnicas, económicas, SST, SGA.	2	3	5	Medio	Entidad	Verificación de las evaluaciones presentadas por los comités a fin de eliminar falencias en las mismas.	1	2	3	Bajo	No	Gerente de proceso	Desde la presentación de oferta.	Hasta la finalización de la etapa de selección conforme al cronograma del proceso.	Verificación de las evaluaciones por parte del gerente del proceso.	Etapa de selección.
12	General	Interno	Selección	Operacional	Observaciones o recursos que retrasan el proceso.	Prolonga cronograma de selección y afecta inicio de obra.	3	3	5	Alto	Entidad	Presentar respuestas oportunas y sustentadas de los estructuradores o en su defecto de los comités evaluadores; permitir un cronograma flexible.	2	3	5	Medio	No	Gerente de proceso	Desde la presentación de observaciones.	Hasta la adjudicación del proceso de selección.	Con la verificación de las observaciones y las respuestas a las mismas, que den cuenta efectiva de lo que se esta solicitando.	Etapa de selección.
13	General	Externo	Selección	Operacional	Presentación de documentos falsos o alterados en la presentación de las ofertas	Rechazo de la oferta y traslado a las autoridades competentes para la investigación penal correspondiente.	2	2	4	Bajo	Oferente	Una vez verificada la oferta y establecido que existen documentos que no corresponden a la realidad, remitir copia a la autoridad competente para iniciar la investigación penal.	1	1	2	Bajo	No	Jefe Asuntos jurídicos	Desde la presentación de oferta.	Hasta la finalización de la etapa de selección conforme al cronograma del proceso.	Tramité ante la fiscalía general de la Nación.	Etapa de selección.
14	Específico	Externo	Contratación	Financieros	Manejo de precios artificialmente bajos por parte del oferente	Problemas financieros durante la ejecución del contrato, desequilibrio económico del contratista lo que se puede ver reflejado en la calidad de los servicios de interventoría.	3	3	6	Alto	Contratista	Implementación de sistemas de precios base y manejo de rangos de precios del mercado, conforme al comunicado oficial de DILOF.	1	1	2	Bajo	No	Comité evaluador	Desde la presentación de oferta.	Hasta la finalización de la etapa de selección conforme al cronograma del proceso.	Mediante estudio de la propuesta económica por parte del comité evaluador respecto al presupuesto oficial y los movimientos del mercado.	Etapa de selección.
15	Específico	Externo	Selección	Operacional	La no suscripción del contrato por parte del contratista seleccionado.	No suscripción del contrato, no expedición de registro presupuestal de compromiso.	2	2	4	Bajo	Contratista	Inicio de debido proceso por la no firma del contrato, hacer efectiva la garantía de seriedad.	1	2	3	Bajo	Si	Jefe Asuntos jurídicos	Desde la adjudicación del contrato.	Hasta el termino establecido en el cronograma del proceso, para la firma del contrato.	Inicio de debido proceso por la no firma del contrato adjudicado, para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	Etapa contractual
16	Específico	Externo	Selección	Operacional	La no presentación de las garantías que amparan la ejecución del contrato, dentro del término establecido en el cronograma del proceso	Falta de formalidades de perfeccionamiento del contrato, para iniciar la ejecución del mismo.	1	2	3	Bajo	Contratista	Conminar al contratista a la presentación de las garantías que amparan la ejecución del contrato, so pena de iniciar debido proceso para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	1	1	2	Bajo	Si	Jefe Asuntos jurídicos	Desde la firma del contrato.	Hasta el término de presentación de garantías de cumplimiento y ejecución.	Inicio de debido proceso por la no presentación de las garantías que amparan la ejecución del contrato adjudicado, para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	Etapa contractual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

17	Especifico	Externo	Selección	Operacional	La no firma del acta de inicio.	Falta de formalidades de perfeccionamiento del contrato, para iniciar la ejecución del mismo.	1	2	3	Bajo	Contratista	Conminar al contratista a la firma del acta de inicio, so pena de iniciar debido proceso para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.	1	1	2	Bajo	Si	Jefe Asuntos jurídicos	Etapa contractual	Hasta el término del plazo de ejecución del contrato	Inicio de debido proceso por la no firma del acta de inicio del contrato adjudicado, para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.	Etapa contractual
18	Especifico	Externo	Selección	Operacional	El hecho de sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad del contratista según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993 y violaciones al régimen de conflictos de intereses.	Cesión del contrato o en su defecto renuncia a la ejecución del mismo.	1	2	3	Bajo	Contratista	Verificación de inhabilidades e incompatibilidades por parte de la supervisión del contrato.	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta el término del plazo de ejecución del contrato	Constante supervisión durante la ejecución del contrato, e informe al ordenador del gasto en caso de presentarse la novedad.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
19	Especifico	Externo	Selección	Operacional	Incumplimiento en presentación del equipo mínimo.	Retraso en la ejecución de la programación del mantenimiento de obra.	2	2	4	Bajo	Contratista	Conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de interventoría.	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta el término del plazo de ejecución del contrato	Control por parte del supervisor de la interventoría, para que el contratista cumpla sus obligaciones contractuales	Durante el plazo de ejecución del contrato.
20	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Demora en el inicio de las actividades de interventoría.	Problemas en los tiempos de ejecución del servicio de interventoría, respecto a los tiempos pactados y/o proyectados. Posible necesidad de prórrogas y adiciones en tiempo y por ende posible modificación de garantías.	3	3	6	Alto	Contratista	Revisión de cronogramas de actividades de interventoría, revisión fecha de acta de inicio. Identificar el aspecto y o problema que impide dar inicio a las actividades y proponer posibles soluciones.	2	2	4	bajo	Si	Interventor / Supervisor	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Hasta el término del plazo de ejecución del contrato.	Verificación diaria desde la legalización del contrato- firma del acta de inicio hasta empezar las actividades.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
21	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	No pagar oportunamente los compromisos económicos adquiridos durante la ejecución del servicio de interventoría por parte del contratista.	Problemas económicos para el contratista, los cuales se pueden ver reflejados en ausencia de personal profesional comprometido en la interventoría, por el no pago de lo pactado.	3	3	6	Alto	Contratista	Ejecución por parte del contratista de continuos balances y/o cortes económicos que permitan establecer el grado de liquidez y/o estado financiero y así evitar problemas en cuanto a compromisos adquiridos.	1	2	3	Bajo	No	Interventor / Supervisor	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Hasta el término del plazo de ejecución del contrato.	Mediante seguimiento a la ejecución, balances económicos y financieros.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
22	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Mala interventoría y supervisión durante procesos constructivos	Problemas para la entidad debido a mala calidad del servicio de interventoría, lo cual puede conllevar a la falta de estabilidad de las obras.	3	3	6	Alto	Entidad	Revisiones periódicas a las obras en ejecución por personal de la interventoría, así como correcta supervisión del contrato de interventoría.	2	2	4	Bajo	Si	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Mediante visitas técnicas periódicas de interventoría externa o similar y seguimiento del supervisor.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
23	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Autorizar y aprobar personal que no cumpla con los requisitos exigidos por la normativa y la Entidad contratante.	Sanciones para el contratista.	3	3	6	Alto	Entidad	Revisiones periódicas al personal de la interventoría, así como correcta supervisión del contrato de interventoría.	2	2	4	Bajo	Si	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría	Mediante visitas técnicas periódicas de supervisión a la interventoría.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
24	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Irregularidad en los sistemas de seguridad social, referidos a los compromisos del contratista para con el personal de interventoría y requerimientos de ley para la	Problemas por falta de cobertura en cuanto a sistemas de seguridad social, riesgos, etc, frente a la ocurrencia de eventos catastróficos, accidentes y temas legales de contratación frente a entes de control, ley y normatividad vigente.	3	3	6	Alto	Contratista	Exigencia por parte de la DIBIE, del soporte de afiliación y cumplimiento de las leyes respecto a los sistemas de seguridad social y ARL, al momento de inicio del contrato de interventoría.	2	2	4	Bajo	No	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato.	Mediante la revisión de afiliaciones a los sistemas de seguridad social, planillas y verificación de pago de parafiscales y ARL.	Durante el plazo de ejecución del contrato.

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

					prestación de sus servicios.																
25	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Falta de verificación a la calidad en los materiales, equipos y personal de obra, por parte de la interventoría	Calidad en los materiales, equipos y personal comprometido en la obra, que pueden conllevar a un detrimento patrimonial.	2	3	5	Medio	Contratista	Control y verificación de la interventoría de obra, respecto a los materiales y equipos utilizados, así como los profesionales que intervienen en la construcción de las obras.	1	2	3	Bajo	SI	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Se debe realizar de manera constante, identificando los elementos, equipos y personal profesional que no tengan la calidad contratada para las obras.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
26	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Insolvencia del contratista	Incumplimiento en la ejecución de los servicios de interventoría,	3	3	6	Alto	Contratista	Control y verificación a la interventoría de obra, dando a conocer a la entidad, cualquier novedad que dé lugar a este riesgo.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Se debe realizar de manera constante, verificando que el contratista cuente con los recursos suficientes para ejecutar sus obligaciones	Durante el plazo de ejecución del contrato.
27	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Utilización de quipos de seguridad en mal estado o que no correspondan a la actividad desarrollada por el personal del contratista.	Accidente de trabajo o muerte del personal a cargo del contratista debido a malas prácticas en el sistema de SGSST.	2	3	5	Medio	Contratista	Control y verificación a la interventoría de obra, respecto a los equipos y materiales de seguridad, implementados por el contratista para salvaguardar a su personal, respecto al SGSST	1	2	3	Bajo	No	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato y/o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Se debe realizar de manera constante, verificando que el contratista cuente con los equipos y materiales necesarios, para salvaguardar la vida y seguridad de sus empleados.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
28	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posible prórroga del contrato de obra para el cual fue contratada la interventoría.	Posible prórroga del contrato de interventoría para continuar con el seguimiento del contrato de obra.	3	3	6	Alto	Entidad y Contratista	Verificación por parte del supervisor y coordinación con el interventor para adelantar la prórroga del contrato.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Se debe realizar en el momento en que se proyecte la prórroga del contrato de obra.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
29	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Posible adición por prórrogas a la ejecución del contrato.	Con la suscripción de la prórroga se debe prever la adición del contrato de interventoría a fin de continuar con el seguimiento técnico de las obras.	3	3	6	Alto	Entidad y Contratista	Verificación por parte del supervisor y coordinación con el interventor para adelantar la posible adición.	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Se debe verificar al omento de establecer la proyección de la prórroga del contrato de obra e interventoría.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
30	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	La no entrega de la documentació n soporte, para las modificaciones del contrato de interventoría	Demoras por la falta de documentación soporte para los trámites administrativos del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Control y verificación por parte del supervisor a la entrega de documentos necesarios por parte de la interventoría para la suscripción de modificaciones.	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Se debe realizar en el momento en que sea necesaria la presentación de documentos soporte para la suscripción de modificaciones.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
31	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Errores u omisiones de obra no detectados oportunament e por la interventoría.	Genera sobrecostos, atraso y riesgos de calidad.	2	3	5	Medio	Contratista	Control y verificación por parte del supervisor para que la interventoría subsane las falencias y de ser el caso modificar de forma oportuna las falencias, sobrecostos y riesgos de calidad.	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Con la presentación de informes de supervisión, que den cuenta de los errores u omisiones de la interventoría.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
32	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de permisos ambientales por parte del contratista de obra no verificados por la interventoría.	Riesgo de sanciones y suspensión por parte de las entidades correspondientes.	2	3	5	Medio	Contratista	Control y verificación por parte del supervisor para que la interventoría verifique el cumplimiento de los compromisos y permisos ambientales.	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Con la presentación de informes de supervisión, que den cuenta de los errores u omisiones de la interventoría.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
33	Especifi	Externo	Ejecuci	Operac	Conflictos con la comunidad o	Demoras por protestas o	2	3	5	Medio	Contrat	Adelantar un plan de gestión social y comunicacional	1	2	3	Bajo	SI	Supervi	Desde que se inicia la ejecución del	Hasta la terminación de las obras y/o	Con la presentación de informes de	Durante el plazo de

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

					vecindario del colegio NUSLA.	restricciones de acceso.						con la comunidad que se encuentra alrededor del colegio NUSLA.							contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	supervisión, que den cuenta de los planes adelantados con la comunidad.	ejecución del contrato.
34	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Reclamos de comunidad por impactos no gestionados.	Afecta el cierre del proceso contractual.	3	3	6	Alto	Contratista	Atención de PQRS y entregas sociales realizadas por la comunidad.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Con el seguimiento a las PQRS realizados por la ciudadanía.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
35	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Posibles actos de colusión, entre el contratista de obra y el contratista interventor.	Presentación de informes de interventoría inexactos, mediciones alteradas detrimento patrimonial del estado.	2	3	5	Medio	Contratista	Realización de auditoría a la interventoría para verificar el posible acto de colusión, de ser necesario adelantar los trámites administrativos de sanción.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Con la presentación de informes de supervisión, que den cuenta de los actos de colusión.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
36	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Retraso en entrega de informes finales y soportes.	Impide adelantar la liquidación oportuna del contrato de interventoría.	2	3	5	Medio	Contratista	Realización de auditoría a la interventoría para verificar el posible acto de colusión, de ser necesario adelantar los trámites administrativos de sanción.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	Con la verificación de la supervisión, de los informes finales y soportes de interventoría.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
37	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Hallazgos en calidad de los servicios detectados al cierre del contrato.	Afectan garantía y estabilidad de la obra.	2	3	5	Medio	Contratista	Realización de verificación minuciosa de los documentos soportes presentados por la interventoría	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde la terminación de ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la liquidación del contrato.	Con la verificación de la supervisión, de los informes finales y soportes de interventoría.	Durante el plazo de liquidación del contrato.
38	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Presentación de diferencias entre las actas de obra y las actas de la interventoría.	Posibilidad de presentarse controversias económicas.	3	3	6	Alto	Contratista	Realización de verificación minuciosa y conciliación de informes finales.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde la terminación de ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la liquidación del contrato.	Con la verificación de la supervisión, de los informes finales y soportes de interventoría.	Durante el plazo de liquidación del contrato.
39	General	Externo	Ejecución	Operacionales	No presentación de la liquidación del contrato de obra por parte del interventor.	No tener firmada el acta de liquidación del contrato de obra, dejando oportunidad de conflictos jurídicos o económicos.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista interventor deberá presentar la liquidación del contrato de obra dentro de los términos establecidos en el proceso de selección.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde la terminación de ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la liquidación del contrato.	Con la verificación de la supervisión, sobre la presentación de la liquidación del contrato de obra.	Durante el plazo de liquidación del contrato.
40	General	Externo	Ejecución	Operacionales	no perfeccionamiento de la liquidación bilateral entre contratista interventor y la Entidad.	No tener firmada el acta de liquidación del contrato de interventoría, dejando oportunidad de conflictos jurídicos o económicos.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista interventor deberá verificar la liquidación del contrato de interventoría para el acuerdo de su firma.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	Desde la terminación de ejecución del contrato de interventoría /o desarrollo de las obras.	Hasta la liquidación del contrato.	Con la verificación de la supervisión, sobre la presentación de la liquidación del contrato de interventoría.	Durante el plazo de liquidación del contrato.
41	General	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Eventos naturales /dificultades climáticas	Retraso en los tiempos de ejecución de las obras, aparición de problemas técnicos, necesidad de ajuste en los tiempos de ejecución del contrato.	3	3	6	Alto	Contratista	Proyectar cronogramas de ejecución de obra teniendo en cuenta márgenes de tiempo de inoperatividad y/o planes de contingencia en el desarrollo de actividades, generadas por hechos de fuerza mayor.	2	2	4	Bajo	Si	Interventor / Supervisor	Desde la proyección del cronograma de obra y durante la ejecución del contrato	En la terminación de actividades de acuerdo al plazo de ejecución.	Revisión Periódica	Durante el plazo de ejecución del contrato.
42	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Hechos o actos de terrorismo en el lugar de intervención de las obras.	Paralización de las obras y por ende de la interventoría.	2	4	6	Alto	Contratista / Entidad	Las partes, verificarán las medidas que sean necesarias como la suspensión del contrato, en caso de ser necesario	1	3	4	Bajo	Si	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato y/o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	De forma conjunta, se verificará el nivel de afectación, para determinar daños y las medidas de seguridad y continuidad de las obras, por ende, de la interventoría.	Durante el plazo de ejecución del contrato.

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

43	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Hechos o actos promovidos por huelgas, amotinamientos, paros, entre otros.	Afectación a las obras, o como consecuencia de los mismo la parálisis o suspensión de las obras.	3	4	7	Alto	Contratista / DIBIE	Las partes, verificarán las medidas que sean necesarias como la suspensión del contrato, en caso de ser necesario	2	3	5	Medio	Si	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato y/o desarrollo de las obras.	Hasta la terminación de las obras y/o terminación de las actividades objeto de contrato de interventoría.	De forma conjunta, se verificará el nivel de afectación, para determinar daños y las medidas de seguridad y continuidad de las obras por ende, de la interventoría.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
44	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Efectos que recaigan sobre las obras de mantenimiento, ocasionados por normas, disposiciones, directrices del ejecutivo o alguna alta corte.	Generación de obligaciones adicionales, producto del hecho del príncipe.	1	3	4	Bajo	Contratista / Entidad	Las partes, verificarán las condiciones a fin de tomar decisiones de forma conjunta, o en su defecto de forma unilateral por parte de la entidad contratante.	1	1	2	Bajo	Si	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato y/o desarrollo de las obras.	Al finalizar la ejecución de las obras.	De forma conjunta, se verificará el nivel de afectación, para determinar las medidas a tener en cuenta frente a las nuevas condiciones.	Durante el plazo de ejecución del contrato.
45	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Cambios imprevistos en las condiciones técnicas de la obra, que	Genera cambios de actividades, costos, plazos de ejecución y planeación tanto de las obras como de la interventoría.	3	3	6	Alto	Contratista / Entidad	Las partes, verificarán cambios técnicos de la obra, y adelantar las modificaciones correspondientes en coadyuvancia con la interventoría.	2	3	5	Medio	Si	Interventor / Supervisor	Desde que se inicia la ejecución del contrato y/o desarrollo de las obras.	Al finalizar la ejecución de las obras.	De forma conjunta, se verificará el nivel de afectación, para determinar las medidas a tener en cuenta frente a las nuevas condiciones.	Durante el plazo de ejecución del contrato.